

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TELEVISIÓN
PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ, XHLSL CANAL 9

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 (nueve) horas, del día 14 (catorce) de Noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), día y hora señalados para que tenga verificativo la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de las Sub-Secretarías, adscritas a la Secretaría General de Gobierno, localizada en la planta alta de Palacio de Gobierno, ubicado en Jardín Hidalgo número once del Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí; estando presentes el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo representante del Secretario General de Gobierno, Licenciado Alejandro Leal Tovías (Presidente Suplente) , el Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el Licenciado Miguel Ángel Carvajal Martínez representante del Secretario de Educación (Vocal), la Lic. Martha Patricia Rivera, representante del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fernando Chávez Méndez (Vocal), El Ingeniero Francisco Javier de Ávila Gómez representante del Secretario de Turismo, Licenciado Arturo Esper Sulaimán (Invitado Permanente), La Dra. Ma. De Lourdes Saldívar Olague, Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos especiales de la Secretaria de Salud, la Lic. Hilda Briones Rosales, representante del secretario de Cultura, Licenciado Armando Herrera Silva (Vocal), la Directora General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLSL Canal 9, la Licenciada Alejandra Tello Cárdenas (Secretario Técnico), la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria General de Gobierno, C. José Concepción Silva Ramirez, (Comisario y representante del Contralor General del Estado) la Lic. Claudia Jeanett Montoya Mercado, Gerente Administrativo del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí (Invitada Especial), Lic. Ricardo Daniel Pedroza Sánchez, Gerente de Producción del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, (Invitado Especial), quienes procedieron a celebrar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quorum Legal.
2. Instalación de la Sesión
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

4. Presentación del presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2020.
5. Estadísticas de impacto y posicionamiento de Nueve Tv.
6. Video de avance del programa Ruta 24, descubriendo San Luis Potosí, que será transmitido a nivel nacional, Estados Unidos y Canadá.
7. Solicitud de permiso por parte de la Directora General del Instituto, para ausentarse por 15 días.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO. - LECTURA DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Licenciada Alejandra Tello Cárdenas, en su calidad de Secretario Técnico, pasó lista de asistencia y constató la presencia de 4 Integrantes, con voz y voto y 4 integrantes con voz, pero sin voto, y 2 invitados especiales con voz, pero sin voto, por lo que se declaró la existencia del Quórum Legal; Por consiguiente, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para el Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9.

SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACUERDO. - La Secretaria Técnica declara instalada la sesión y por ende validos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Licenciada Alejandra Tello Cárdenas en su carácter de Secretario Técnico da lectura al orden del día.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día y se procede a dar inicio al cuarto punto.

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

La Secretaria Técnica concede el uso de la voz a la C. Claudia Montoya, Gerente Administrativo de Canal 9, quien procede a exponer a la Junta de Gobierno el Presupuesto solicitado ante la Secretaria de Finanzas para el ejercicio fiscal 2020 por la cantidad de \$9,707,570.03 (Nueve Millones Setecientos siete mil quinientos setenta pesos 03/100 M.N), misma que se desglosa en el capitulo 1000; de servicios personales por la cantidad de \$7,610,794.56 (siete millones seiscientos diez mil setecientos noventa y cuatro pesos 54/100 M.N), capitulo 2000; Materiales y Suministros por la cantidad de \$592,250.00 (Quinientos noventa y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) y capitulo 3000 de servicios generales por la cantidad de \$1,504,525.47 (Un



millón quinientos cuatro mil quinientos veinticinco pesos 47/00 M.N). Capital desglosado de acuerdo a anexos. (Anexo 1)

ACUERDO. Por unanimidad de votos se aprueba el presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2020.

QUINTO PUNTO. -ESTADÍSTICAS DE IMPACTO Y POSICIONAMIENTO DE NUEVE TV.

La secretaria técnica cede el uso de la voz al C. Ricardo Daniel Pedroza Sánchez, Gerente de Producción de Canal 9 con la finalidad de que exponga las estadísticas de impacto y posicionamiento de nueve tv. Quien procede a exhibir que las programaciones de nueve tv como "Tu Casa Al Día", "La Hormona" y "Recorrido Paranormal" se encuentran posicionados por arriba de la media Estatal, superando incluso a las producciones de televisoras comerciales. A la vez, informa que dichos programas han logrado un alcance no solo en el Estado, si no a nivel nacional e incluso internacional, por lo que reitera la importancia de brindar apoyo a las producciones de Nueve Tv, para seguir fomentando programas de calidad.

ACUERDO. Por unanimidad de votos se aprueban las estadísticas de impacto y posicionamiento de Nueve Tv.

SEXTO PUNTO. – VIDEO DE AVANCE DEL PROGRAMA RUTA 24, DESCUBRIENDO SAN LUIS POTOSÍ, QUE SERÁ TRANSMITIDO A NIVEL NACIONAL, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ.

La secretaria técnica procede a transmitir ante la junta de gobierno el avance del video del programa ruta 24, en el cual se muestra el gran esfuerzo por parte del equipo de Nueve TV para presentar un programa de calidad a la población potosina, mediante el cual se ofrezca conocer de manera mas amplia las amenidades que ofrece el Estado, y otorgarle la difusión turística que este merece.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el avance del programa Ruta 24, Descubriendo San Luis Potosí.

SÉPTIMO PUNTO. – SOLICITUD DE PERMISO POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO, PARA AUSENTARSE POR 15 DÍAS.

La secretaria técnica y directora general de Canal 9, solicita autorización a la junta de gobierno para ausentarse del día 18 de noviembre del año en curso al 03 de diciembre del mismo año, por motivos de un viaje a Argentina para poder visitar a su hija quien se ha encontrado fuera del país por dos años. Quien a su vez manifiesta que durante su ausencia y de conformidad al artículo 18 del Reglamento Interno, sus facultades le serán delegadas a la Gerente Administrativo la C. Claudia Jeanett Montoya Mercado.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos se autoriza a la C. Alejandra Tello Cárdenas a ausentarse durante el periodo solicitado.



OCTAVO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES.

La secretaria técnica informa que no hay asuntos generales que tratar y pregunta a la junta de gobierno si alguien tiene algún punto que tratar, a lo que la junta responde de manera negativa.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos se aprueba que no existen puntos generales a tratar en esta sesión ordinaria.

NOVENO PUNTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más asuntos que agregar, se da por concluida la sesión y se procede al levantamiento del acta siendo las diez horas del día catorce de noviembre del año dos mil diecinueve.

Firman de conformidad en la Sala de Juntas de las Sub-Secretarías, adscritas a la Secretaría General de Gobierno, en la Ciudad de San Luis Potosí.

Presidente Suplente

Lic. Alejandro Leal Hoyías
Representado por el Lic.
Jorge Daniel Hernández
Delgadillo

Vocal

Lic Armando Herrera Silva
Representado por el C.
Edgar Martínez

Vocal

Lic. Joel Ramírez Díaz
Representado por Lic. Miguel
Ángel Carbajal Martínez

Comisario

C. José Concepción Silva
Ramirez

Invitado Permanente

Dra. Ma. De Lourdes Saldívar
Olague

Vocal

Ing. Fernando Chávez
Méndez
Representado por Martha
Patricia Rivera



Secretario Técnico

Lic. Alejandra Tello Cárdenas

Invitado Permanente

Lic. Arturo Esper Sulaimán
representado por el c.
Francisco Javier de Ávila
Gómez

Invitado Especial

Lic. Claudia Jeanett Montoya
Mercado

Invitado Especial

Lic. Ricardo Daniel Pedroza
Sánchez.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 (nueve) horas, del día 14 (catorce) de Noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), día y hora señalados para que tenga verificativo la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017.